



**Federación de Estudiantes  
Universidad Estatal a Distancia**

Para: Rectoría

De: Saylen Auslin Chinchilla, Presidente FEUNED

Bryan Villalta Naranjo, Vicepresidente FEUNED

Diana Pérez Hernández, Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación.

Vanessa Monge Solano, Secretaria FEUNED.

Marjorie Calderón Hernández, Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

Yamileth Solís Lezcano, Secretaria de Relaciones Nacionales e Internacionales.

Fecha: 05 de julio del 2016.

Asunto: **Informe de CSUCA correspondiente al VIII Congreso Universitario Centroamericano (CUC), Sesión Ordinaria de CSUCA, UMIP Panamá, Encuentro de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y Caribe en el marco del XXXII CEUCA y Congreso Estudiantil Universitario de Centroamérica y Caribe (CEUCA).**

Código: FEU –1439- 2016.

.....

Reciban un cordial saludo.

Mediante el presente informe se describe las actividades realizadas durante la gira realizada del 26 al 29 de mayo del 2016 en Ciudad Panamá, donde se desarrolló el VIII Congreso Universitario Centroamericano (CUC), Sesión Ordinaria de CSUCA, UMIP Panamá, Encuentro de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y Caribe en el marco del XXXII CEUCA y Congreso Estudiantil Universitario de Centroamérica y Caribe (CEUCA).

El número de resolución de Rectoría es el 088-2016.

### **Introducción y agradecimientos:**

El presente documento corresponde al informe correspondiente a la gira internacional realizada en Panamá en el mes de mayo del 2016.

Se da el agradecimiento a la Federación de Estudiantes de la UNED y a las oficinas administrativas de la Universidad, que hicieron posible la tramitología para poder representar en calidad de Líderes Estudiantiles a la FEUNED en órganos internacionales de gran importancia.

### **Transcripción del programa:**

**VIII Congreso Universitario Centroamericano  
Ponencias seleccionadas por Mesa Temática  
Programa de Ponencias**

<b>Mesa 1</b>		<b>Políticas, Gestión y Transformación Universitaria; Objetivos y Organización de la Confederación Universitaria Centroamericana</b>			
<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Título de la Ponencia</b>	<b>Autor(es)</b>
25	1400-1420	M1P1	USAC	Modelo de Gestión Universitaria Basado en la Sociedad de la Información y el Conocimiento	Ludwing Antonio Llamas Alvarez
	1425-1445	M1P2	USAC	Gestión Universitaria y Financiamiento de la Educación Superior Pública Centroamericana	Ronald O. Macario De León, Nivia R. Gómez U. Maryuri A. Mazariegos
	1450-1510	M1P3	USAC	Procesos Innovadores de la Gestión Universitaria y Financiamiento de los Programas de Postgrado en la USAC	Julio C. Díaz Argueta

	1510-1530	M1P4	UNED	Aproximación Teórica para la Construcción de un Modelo de Gestión Académico-Administrativo Orientado a la Integración y Articulación de los Estudios de Posgrado Pertenecientes a las Universidades Miembros del CSUCA	Mario A. Morúa Saborío
	1530-1600	<b>Discusión del Bloque 1 de Ponencias (Incluye Receso/Café)</b>			
	1600-1620	M1P5	TEC	La Integralidad como Enfoque Metodológico en los Procesos de Planeamiento Estratégico Universitario	Désirée Mora Cruz
	1625-1640	M1P6	UNAH	Orientación y Financiamiento de la Investigación y de los Estudios de Postgrado: Alternativas y Posibilidades	Alvarado, M.E.; Salomón, L. et al
	1645-1705	M1P7	UNAH	El CSUCA y su Papel en el Desarrollo de la Región Centroamericana	Julieta Castellanos
	1705-1725	M1P8	UCR	Red Centroamericana de Repositorios Digitales	Camilo Antillón-Najlis y Meilyn Garro-Acón
	1725-1755	<b>Discusión del Bloque 2 de Ponencias</b>			
26	0800-0820	M1P9	UES	La Gestión de Riesgo como Estrategia de Innovación y Mejoramiento en las Instituciones de Educación Superior	Juana V. Delgado Delgado
	0825-0845	M1P10	PRIDCA	Contribución Del Programa Regional Universitario De Reducción De Riesgos De Desastres Y Adaptación Al Cambio Climático (PRIDCA) al PIRESC III y a la Política Centroamericana De Gestión Integral De Riesgos (PCGIR)	María J. Izquierdo Carballo
	0850-0910	M1P11	PRIDCA	Política Universitaria Centroamericana Para La Reducción Del Riesgo De Desastres	Francisco Alarcón y Raúl Salguero
	0910-0940	<b>Discusión del Bloque 3 de Ponencias</b>			

Mesa 2		Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Integración y el Desarrollo Regional			
Día	Hora	Código	Institución	Título de la Ponencia	Autor(es)
25	1400-1420	M2P1	SIRCIP	Posgrado Vinculación de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación	Isabel Herrera, Freddy

				Gonzalez y Karla Flores
1425-1445	M2P2	U. Tulane/U. Louisville	Diagnóstico de Capacidades de la Educación Superior e Investigación en las Ciencias Sociales en la República de Panamá	Dra. Nanette Svenson. PhD (Universidad de Tulane) Mgter. Guillermina De Gracia (Universidad de Louisville)
1450-1510	M2P3	UNA NICARAGUA	Rol de las Universidades en Sistema Nacional de Investigación e Innovación Agropecuaria –SINIA, en Nicaragua	Freddy Alemán, Luis Balmaceda, Roberto Larios
1510-1530	M2P4	UNED	Propuesta Metodológica para una Apropiaada Vinculación Estudiantil en Investigación en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica	Arrieta Barrientos y Chinchilla
1530-1600	<b>Discusión del Bloque 1 de Ponencias (Incluye Receso/Café)</b>			
1600-1620	M2P5	UNAH	La Gestión de la Investigación Universitaria: Desafíos para las Universidades Públicas del S.XXI.	Contreras, Mario; Llopis, José; Molina, Oscar; Salomón, Leticia; Zelaya, Iving.
1625-1640	M2P6	UDELAS	Programas de Inciación Científica: un Imperativo para La Gestión de la Investigación Universitaria en America Central	Venancio E. Caballero Córdoba
1645-1705	M2P7	UPNFM	La Institucionalización de la Investigación en la UPNFM de Honduras	Yenny Eguigure
1705-1725	M2P8	SIRCIP	La importancia de una Política de Gestión de la Investigación en el CSUCA para el Quinquenio 2016-2020.	Leticia Salomón, y Leonel Plazaola
1725-1755	<b>Discusión del Bloque 2 de Ponencias</b>			
26	0800-0820	M2P9	PRIDCA	Resultados de Investigación del Proyecto PRIDCA B46; una Oportunidad para Mejorar el Vínculo Universidad-Sociedad en Materia de Reducción del Riesgo Volcánico en El Salvador
				F. Barahona, A. Hernández, H.I. Valladares, L.A. Amaya, D. Chávez,

				S. Rivas, R. Funes R. Funes, R. Olmo, L.M. Ramirez, L. Alas, R. Cartagena, y D.L. López.
0825-0845	M2P10	USAC	Observatorio Centroamericano de Indicadores Bibliométricos.	Gerardo Arrollo, et al
0850-0910	M2P11	USAC	Visibilidad en Latindex, DOAJ y Scopus de las Revistas Científicas Publicadas por Universidades Miembros del CSUCA	Andrea Rodas, Federico Nave, Armando Cáceres, Saúl Guerra, y Gerardo Arroyo
0910-0940	<b>Discusión del Bloque 3 de Ponencias</b>			

<b>Mesa 3</b>		<b>Armonización y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Regional</b>			
<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Título de la Ponencia</b>	<b>Autor(es)</b>
25	1400-1420	M3P1	UTP	Armonización y Aseguramiento de la Calidad de La Educación Superior Regional	Mariana A. de McPherson
	1425-1445	M3P2	Tulane & Lousville	Innovación, Mejoramiento, Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior Centroamericana.	Nanette Svenson Y Guillermina De Gracia
	1450-1510	M3P3	UNI	Gestión de la Calidad de los Posgrados en la Educación Superior Centroamericana: Evaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo	Maribel Duriez González
	1510-1530	M3P4	UTP	Sistema de Gestión de Calidad, para el Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) de la UTP	
	1530-1600	<b>Discusión del Bloque 1 de Ponencias (Incluye Receso/Café)</b>			
	1600-1620	M3P5	UCR	Buenas prácticas en la Autoevaluación y Acreditación de Carreras: La Experiencia de la Universidad Nacional de Costa Rica	Ericka Anchía Angulo, Merle Brenes Centeno, Carlos Hernández

				Salazar y Andrea Ramírez González	
1625-1640	M3P6	UNED	La Autoevaluación y Acreditación en la Educación Superior a Distancia	Javier Cox Alvarado	
1645-1705	M3P7	UNAH	Impacto de la Reforma Académica de la UNAH en el Desempeño Estudiantil	Jorge Mendoza, Aly Kellyn Zamira Guevara, Martha B. Mejía Ayax Irías	
1705-1725	M3P8	TEC	Eficacia de la Prueba de Aptitud Académica para Pronosticar el Rendimiento Académico: Un Reto de las Universidades Públicas	Tania E. Moreira-Mora	
1725-1755	<b>Discusión del Bloque 2 de Ponencias</b>				
26	0800-0820	M3P9	UPNFM	Proyecto de Fortalecimiento a la Eficiencia Terminal de los Programas de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	Estela Álvarez
	0825-0845	M3P10	UNED	Propuesta para Replicar la Metodología Utilizada por la Cátedra de Agroindustria de la UNED de Costa Rica para Evaluar la Motivación, Nivel de Aprendizaje y Rendimiento de Estudiantes en Universidades Centroamericanas para lograr una Articulación Efectiva entre Universidades y el Surgimiento de Nuevas Alianzas que Mejoren la Calidad de la Educación Superior	Carmen Andrés Jiménez
	0850-0910	M3P11	UP	Buenas Prácticas en la Educación Virtual como Medio para Mejorar las Competencias Genéricas y los Aprendizajes en la Educación Superior	Rodrigo Durán y Humberto R. Álvarez A.
	0910-0930	M3P12	UNED	La Mediación Pedagógica Una Experiencia Exitosa En La Región: Caso De La Uned Costa Rica	María Cascante Prada Y Virginia Ramírez Cascante
	0930-1000	<b>Discusión del Bloque 3 de Ponencias</b>			

Mesa 4		Vida Estudiantil, Equidad y Diversidad Cultural			
Día	Hora	Código	Institución	Título de la Ponencia	Autor(es)
25	1400-1425	M4P1	PANAMÁ	Innovaciones en Programas para el Desarrollo de la Vida Estudiantil	Walter Santizo López y Carlos R. Rodas Arango
	1430-1455	M4P2	ITCR	Precusores para la Educación Superior: el FRIVE y sus Estrategias para la Retención y Permanencia de la Población Estudiantil en las Universidades Públicas de Costa Rica	Pedro J. Avendaño Soto
	1500-1525	M4P3	ITCR	La Mentoría como Herramienta para el Proceso de Integración a la Vida Universitaria: Experiencia del Programa IntegraTEC del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Adriana Mata Salas
	1530-1600	<b>Discusión del Bloque 1 de Ponencias (Incluye Receso/Café)</b>			
	1600-1625	M4P4	UNAH	Equidad como Criterio de Calidad en las Universidades Publicas Centroamericanas	Rutilia Calderón, Sara Fiallos Y Claudia Iriarte
	1630-1655	M4P5	UNAH	Caracterización de las Prácticas y Creencias Relacionadas con los Estilos de Vida Saludable en Estudiantes de las Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Matriculados en el Primer Periodo Académico del 2016	América Alvarado, Ligia Palma Y Walter Montes
	1700-1725	M4P6	UTP	Modelo de Ergonomía Informática para la Inclusión de Estudiantes Universitarios con Discapacidad Visual Total en la República de Panamá	Laila Vargas de Fuertes
	1730-1800	<b>Discusión del Bloque 2 de Ponencias</b>			
26	0800-0825	M4P7	UPNFM	Educación para el Aprecio y Respeto de las Diferencias Humanas, Desafíos y Posibles Escenarios para las Instituciones de Educación Superior	Carla Leticia Paz
	0830-0855	M4P8	USAC	Experiencias de Investigación, Participación y Acción de los Estudiantes de PECED de Administración de Empresas del CUNOC/USAC	Pablo J. De León Maldonado Y Alma G. Díaz

	0900-0925	M4P9	Panamá	El papel de las organizaciones Estudiantiles Frente al Acontecer Nacional	Yarissa Berbey
	0930-1000	<b>Discusión del Bloque 3 de Ponencias</b>			
<b>Internacionalización de la Educación Superior: Tendencias y Desafíos a Nivel Intra y Extra Regional</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Título de la Ponencia</b>	<b>Autor(es)</b>
25	1400-1425	M5P1	UPNFM	Los Procesos de Internacionalización de las Universidades: ¿Hacia Dónde va el Mundo?	Ricardo Morales Ulloa
	1430-1455	M5P2	UNAH	La Construcción de Herramientas de Internacionalización para las Universidades de Centro América: el Caso de la Política de Internacionalización de la UNAH	Julio Raudales
	1500-1525	M5P3	UNACHI	Impacto de la Investigación en Procesos de Internacionalización	Ariel Rodríguez
	1530-1600	<b>Discusión del Bloque 1 de Ponencias (Incluye Receso/Café)</b>			
	1600-1625	M5P4	IAESTE	IAESTE Como Instrumento para Ayudar a Internacionalizar la Universidad Centro Americana	Bernard Baeyens
	1630-1655	M5P5	MCTP	El Meso-American Institute for Sciences: Centro Categoría 2 de la UNESCO y sus Programas Académicos	Elí Santos y Arnulfo Zepeda
	1700-1730	<b>Discusión del Bloque 2 de Ponencias</b>			
<b>Mesa 6</b>		<b>Integración de las Funciones Sustantivas de la Universidad y la Relación Universidad- Sociedad- Estado</b>			
<b>No.</b>	<b>Hora</b>	<b>Código</b>	<b>Institución</b>	<b>Título de la Ponencia</b>	<b>Autor(es)</b>
25	1400-1420	M6P1	CUNOC/USAC	La Universidad en el Marco de sus Relaciones con la Sociedad y el Estado	Nivia Gómez Urizar, Mario Molina García, Percy I. Aguilar
	1425-1445	M6P2	USAC	EI EPSUM como Modelo de Integración Social de la Universidad y Relación Universidad-Sociedad-Estado	Regina Valiente
	1450-1510	M6P3	UNAH	Aliados Estratégicos de la Universidad en los Procesos de Vinculación Universidad-Sociedad	



	1510-1530	M6P4	UNAH	La Integración de la Docencia, la Investigación y la Vinculación en las Universidades Públicas de Centroamérica: Desafíos Académicos en el S.XXI	Aguilar Leslie; Ramos, Marco; Reyes, Luis; Romero, Ramón; Salomón, Leticia
	1530-1600	<b>Discusión del Bloque 1 de Ponencias (Incluye Receso/Café)</b>			
	1600-1620	M6P5	UTN	Estrategias para la Integración Regional de la Educación Superior: la UTN de Costa Rica como Dinamizadora de Procesos de Transformación y Trabajo Colectivo a Nivel Nacional e Internacional	
	1625-1640	M6P6	UNA-Nicaragua	Retos y Desafíos de la Extensión Universitaria en Nicaragua	Ing. Sandra Lovo Jeréz
	1645-1705	M6P7	UNA	La Extensión con Efoque Territorial como un Eje Articulador de la Acción Sustantiva Universitaria	Hernán Alvarado Ugarte
	1705-1725	M6P8	UPNFM	Elementos Emergentes en la Nueva Configuración de las Funciones Sustanciales de la Universidad	Claudio Roberto Perdomo Interiano
	1725-1755	<b>Discusión del Bloque 2 de Ponencias</b>			
26	0800-0820	M6P9	UCR	Concepto y Práctica de la Acción Social en la Universidad de Costa Rica	Roberto Salom Echeverría
	0825-0845	M6P10	UNA	OVSICORI-UNA en Redes Sociales	Floribeth Vega Solano
	0850-0910	M6P11	UDELAS/UP	Desarrollo del Programa de Implementación de GIR en los Centros Educativos Oficiales de la Provincia de Panamá Oeste, dentro del marco de pertinencia de las instituciones de Educación Superior, IES, en la temática de GIRD y ACC	Eliana Valdes Y Lourdes De Alguero
	0910-0930	M6P12	UDELAS	Capacidad en GIRD, Puente Entre la Integración Social y el Desarrollo Sostenible de Nuestros Pueblos, un Compromiso Universitario	Elian Valdes, Lourdes de Alguero
	0930-1000	<b>Discusión del Bloque 3 de Ponencias</b>			

## **Sesión extraordinaria del XXXII Congreso de Estudiantes Universitarios Centroamericanos y del Caribe.**

El domingo 29 de mayo dio inicio en la Universidad de Panamá, el congreso de estudiantes, donde se contó con la asistencia de los líderes estudiantiles de las Federaciones de Estudiantes de Centro América y el Caribe.

El desarrollo del congreso es importante recalcar puntos importantes como los siguientes:

El Señor Presidente Interino de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe José Caballero, brinda la bienvenida a los asistentes presentes y solicita a los presentes un voluntario (a) para recoger la acta de la asamblea, debido a la ausencia justificada por razones administrativas del compañero Josué Leiva quien funge como Secretario de Actas Interino, por la cual se ofrece la compañera Diana Pérez Hernández de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, de Costa Rica, siendo aceptada la postulación por decisión unánime.

El Presidente Interino de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe, José Caballero, comprueba el quorum, solicita a la Secretaria de Actas que verifique del quórum. El Sr. Presidente Interino hace constar que ha recibido los documentos que amparan las representaciones que ostentan los delegados designados por las autoridades universitarias correspondientes. Además, se presenta:

1. La agenda propuesta. **PRIMERO:** Verificación del quórum. **SEGUNDO:** Lectura y Aprobación de la agenda. **TERCERO:** Informes del Consejo Directivo. **CUARTO:** Aprobación del Acta Anterior de la C.E.U.C.A. (Honduras). **QUINTO:** Rol de la SAAE ante el F.E.U.C.A y el enlace que tiene con el CSUCA **SEXTO:** Información: Experiencias y Desafíos de la F.E.U.C.A., Luis Andino Miembro Actual de la Junta Directiva de la F.E.U.C.A **SEPTIMO.** Exposición de propuesta de la FEUNED sobre una nueva estructura organizativa de la FEUCA. **OCTAVO:** Presentación de Propuesta de Modificación al Reglamento de la C.E.U.C.A. **NOVENO:** Presentación de Propuesta de Modificación al Estatuto Orgánico de la F.E.U.C.A **DECIMO:** Informes de las Delegaciones de las Mesas de Trabajo del VIII Congreso del C.S.U.C.A. **ONCE:** Mesas para Propuestas del Plan de Trabajo de la F.E.U.C.A. **DOCE:** Escogencia de la Junta Electoral **TRECE:** Elección de Consejo Directivo de la F.E.U.C.A. 2016-2017. **CATORCE:** Entrega de Reconocimiento a miembros de la F.E.U.C.A. y participantes de la C.E.U.C.A. La Br. Saylen Auslin

Chinchilla, solicita que conste en actas la justificación del voto en contra del bloque de los representantes de la FEUNED, ante la eliminación del punto Quince por propuesta de la Br. Venusiana Wing que sería Asuntos Varios, ya que los representantes consideran que es uno de los puntos importantes que debe tener una agenda, por cualquier situación que surja durante la sesión. La agenda se aprueba de manera unánime y en firme.

2. Informes del Consejo Directivo: El Presidente interino Joseph Caballero, brinda el informe de todo lo sucedido en el VIII CSUCA, **Inciso 1)** Envió estudiantes por parte de la rectora de Honduras, los mismos sin acreditar ante el FEUCA, situación que tuvo que ser resuelta por los presidentes para darle participación a estos estudiantes en el CSUCA. **Inciso 2)** Caso de la FEUNA, de Costa Rica, la señorita Diana Fernández quien no fue acreditada ante el FEUCA por los medios dispuestos para este fin y en las fechas establecidas por este mismo órgano, razón por la cual solo puede asistir a reunión de Presidentes por un derecho adquirido, más no al Congreso de Estudiantes con derecho a voto, solamente con voz, sin embargo, la misma no se encuentra presente en esta sala. **Inciso 3)** Informe sobre conversaciones con el señor Fuentes Soria sobre la ausencia de participación de los estudiantes dentro del congreso del CSUCA, los cuales no han sido convocados por este órgano como había sido acordado en sesiones anteriores. Teniendo como resultado el ofrecimiento de disculpas por parte de la Asamblea General del CSUCA ya que la redacción del acuerdo fue errónea. **Inciso 4)** Organización del XXXIII Congreso de Estudiantes Universitarios Centroamericanos y el Caribe. Se informa que lamentablemente por problemas entre el Gobierno de la República de Panamá y la Universidad de Panamá no se pudo obtener el apoyo económico para poder realizar la presente sesión en el Hotel Hilton Garden como se tenía previsto, se trató de conseguir el apoyo de otros sectores, pero lamentablemente el tiempo apremió y no se logró realizarlo ahí, por esta razón la sesión se está realizando hoy en la Universidad de Panamá.
3. Se da la aprobación del acta de la CEUCA que se realizó en Honduras, se explica que se aprobará el acta de Honduras porque la señorita Rebeca Madriz quien fungió como secretaria de actas interina, no ha entregado el acta de Nicaragua. Se procede a la lectura, modificación y aprobación del Acta de la Trigésima Sesión del C.E.U.C.A, realizada el 19 de abril del 2015, en Honduras. Se aprueba por

unanimidad. Allan Martínez, miembro de la UNAN de Nicaragua, solicita que las actas sean enviadas a los participantes con anticipación para poder revisarlas y hacer los aportes necesarios.

4. Rol de la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles

Se desarrolla una exposición de las atribuciones del encargado de la SAAE, donde se señala que el reglamento del CSUCA dice que el SAAE es el canal de comunicación entre el CSUCA y la FEUCA, pero el vacío está en que no hace referencia a la forma en que se hará esto. Remontándose a la historia de la SAAE, que fue creada con el fin de dar voz y voto a un representante de los estudiantes, pero con un estatus de autoridad, lo cual garantizaba tener mayor injerencia en los asuntos que trata el CSUCA. El señor Valiente, hace mención que hace aproximadamente 5 años a la fecha el SAAE, ha sido un acompañante para la FEUCA, en cuestión de asesoría, sin voz y sin voto.

5. Se desarrolló una exposición de propuesta de parte de la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) sobre una nueva estructura de funcionamiento en cuanto a la estructura organizativa de la FEUCA.

La propuesta busca una distribución equitativa y transparente de los puestos, así como tener personas idóneas para los puestos homólogos a los sistemas del CSUCA, para fortalecer la participación de la FEUCA ante este órgano.

Los puestos que la FEUNED propone son: Presidencia, Primera vicepresidencia, Segunda vicepresidencia, Secretaría de actas, Secretaria de Comunicación.(que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil ante Red de Comunicación CSUCA), Secretaría de Relaciones Internacionales (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil ante SIESCA), Secretaría de Gestión Financiera y Proyectos (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil ante SICAUS), Secretaría de Deporte (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil de JUDUCA), Secretaria de Cultura y Arte (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil de FICCUA), Secretaría de Voluntariado Universitario (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil UNIVOSSES), Secretaría de Equidad Género, Secretaría de Desarrollo Académico, (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil ante CISEVAES), Secretaria de Investigación (que dentro de sus funciones sería ser Representante Estudiantil ante SICAR) y la Auditoría Interna (Fiscalía).

6. Se desarrolló la propuesta de modificación al estatuto orgánico de la FEUCA y al reglamento del CEUCA.
7. Se da la escogencia de la junta Electoral.
8. Se da la elección del Consejo Directivo de la FEUCA 2016-2017.  
Quedando de electa de la siguiente forma:  
Joseph Caballero. Presidente  
Luis Andino. Primer Vicepresidente  
Bryan Villalta. Segundo Vicepresidente  
Byron Robles. Secretario de Actas.  
Vicente Ibarra. Secretaría de Comunicación.  
Yamileth Solís Lezcano. Secretaría de Asuntos Internacionales  
Allan Martínez, Secretaría de Gestión Financiera y Proyectos  
Luis Torres Secretaría de Deporte  
Kevin Segura Carrillo. Secretaria de Cultura y Arte  
Cristian Sosa. Secretaría de Voluntariado  
Mairiela Ayala. Secretaría de Equidad Género  
Marjurie Hernández Calderón. Secretaría de Desarrollo Académico  
Veluciana Wings. Secretaria de Investigación  
Willy Pérez Auditoría Interna (Fiscalía),

**LOGROS Participación en Mesas:**

MESA 1. Políticas, gestión y transformación universitaria: objetivos y organización de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Objetivos Estratégico	Líneas de Acción
Fortalecer la gestión Institucional	Definir estrategias de captación de recursos, para el financiamiento de programas regionales y nacionales de postgrados, maestrías y doctorados, enfocados al fortalecimiento de la investigación
	Apoyar el fortalecimiento de la gestión en las universidades, miembros que faciliten procesos académicos, administrativos y vida estudiantil, eficientes.

	Establecer una red de comunicación entre las instancias del CSUCA y las universidades miembros que potencie y de seguimiento a las acciones consideradas.
	Rotar la presidencia del CSUCA anualmente entre los países.

Políticas, gestión y transformación universitaria; objetivos y organización de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Objetivos Estratégico	Acciones
Focalizar acciones de impacto regional, Nacional e Internacional	Valorar las necesidades, regionales, nacionales y locales para la implementación de programas pertinentes que contribuyan al desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida.
	Establecer un sistema de comunicación e información eficiente y de calidad que visibilice la capacidad institucional del CSUCA y sus universidades.
	Promover los debates académicos que orienten desde las ciencias y humanidades sobre los grandes problemas políticos, sociales, culturales y ambientales de la región
	Convertir al CSUCA en un referente político académico, que impulse procesos de fortalecimiento del Estado, defensa de lo público, defensa de los derechos humanos, de los grupos vulnerables y de las universidades públicas a favor de la posición laica del

	Estado
--	--------

Políticas, gestión y transformación universitaria; objetivos y organización de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Objetivos Estratégico	Acciones
Redefinir la normativa y políticas del sistema	Revisar la reglamentación del CSUCA objetivos, funciones y países miembros
	Integrar en las diferentes instancias del CSUCA la representación estudiantil
	Convertir al CSUCA en un referente político académico, que impulse procesos de fortalecimiento del Estado, defensa de lo público, defensa de los derechos humanos, de los grupos vulnerables y de las universidades públicas a favor de la posición laica del Estado
	Promover que las universidades públicas de los países miembros del SICA, se integren al CSUCA.

	<p>Establecer la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo tomando como base la propuesta presentada.</p>
--	---

**MESA 2. INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL.**

NO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	
<b>1</b>	<b>Desarrollar, impulsar y evaluar la AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN del CSUCA.</b>	<p>1. Conocer, divulgar y asumir como propia de cada universidad la agenda regional de temas prioritarios aprobados por el CSUCA, los cuales son los siguientes: a) Cambio climático y gestión ambiental; b) Desarrollo y seguridad alimentaria y nutricional; c) Tecnologías, innovación y energías renovables; d) Salud pública, enfermedades crónicas e infecciosas; e) Territorialidad, riesgo y desarrollo local; f) Población, educación, inclusión social e interculturalidad; g) Democracia, gobernabilidad y seguridad ciudadana.</p> <p>2. Dar seguimiento, evaluar y comparar las prioridades de investigación del CSUCA con las prioridades a nivel universitario, nacional o internacional con el propósito de descubrir posibles alianzas y potencial de iniciativas colaborativas.</p> <p>3. Analizar la Agenda Regional de Investigación del CSUCA en el contexto de la relación de la universidad con el Estado, los sectores productivos y los sectores sociales, a nivel nacional y regional.</p>
<b>2</b>	<b>Asegurar la estructura académica adecuada para el funcionamiento dinámico de las diferentes instancias de investigación y de las instancias de gestión de la investigación en las universidades del CSUCA.</b>	<p>1. Establecer redes institucionales regionales por temas prioritarios para incorporar a la agenda regional de investigación a todas las instancias universitarias que están trabajando en ella desde una perspectiva universitaria, nacional o regional.</p> <p>2. Organizar grupos de investigación universitarios, nacionales, regionales e internacionales en torno a cada tema prioritario de la agenda regional, asegurando la incorporación en los mismos de estudiantes de grado y posgrado.</p> <p>3. Asegurar la condición académica de las instancias de gestión de la investigación de las universidades del CSUCA a efectos de contar con el personal calificado que asegure la visión estratégica de la gestión de la investigación en la región.</p>



3	<b>FORMAR Y CAPACITAR EN Y LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar y capacitar de forma permanente en los temas de la agenda regional de investigación, generando los programas de posgrado académicos necesarios para fortalecer la investigación en cada uno de sus temas.</li> <li>2. Capacitar en métodos científicos, técnicas cualitativas y cuantitativas, normativa de citación y temas relacionados, asegurando la adquisición de las competencias mínimas a obtener en cada instancia del nivel del grado y posgrado.</li> <li>3. Capacitar en gestión universitaria de la investigación, asegurando la condición académica de la misma en tanto se trata de una de las tres funciones básicas de la universidad.</li> <li>4. Impulsar la creación de posgrados académicos con fuerte financiamiento por parte de las universidades, para potenciar la formación de investigadores en temas prioritarios de la agenda regional.</li> <li>5. Impulsar programas de iniciación, apoyo y estímulo a la formación y capacitación en investigación a estudiantes de grado y posgrado, y a profesores universitarios que lo requieran.</li> </ol>
4	<b>IMPULSAR Y FORTALECER la I+D+i (Investigación científica, Desarrollo tecnológico e Innovación) a nivel nacional y regional.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar investigaciones interuniversitarias a nivel nacional y regional, de forma disciplinaria, inter, multi y transdisciplinaria.</li> <li>2. Impulsar investigación básica y aplicada EN TODOS LOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO para asumir el papel de universidad pública que como tal debe atender las necesidades de la ciencia y del país.</li> <li>3. Regionalizar los programas de posgrado y los temas de investigación para asegurar la formación de investigadores con visión regional y aumentar las posibilidades de incidir positivamente en la toma de decisiones sobre los problemas nacionales y regionales.</li> </ol>
5	<b>ASEGURAR LOS RECURSOS FINANCIEROS para impulsar una política regional de investigación originados en las propias universidades, Estado, organismos regionales (SICA) y cooperación internacional.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar capacidad de gestión de recursos para la investigación en las universidades públicas para acceder con posibilidades de éxito a fondos concursables de otros países y organismos internacionales.</li> <li>2. Impulsar una estrategia de gestión de recursos para la investigación regional desde el CSUCA con el propósito de crear un Fondo Regional de Investigación que atienda las iniciativas provenientes de las redes, alianzas y grupos de investigación de Centroamérica y El Caribe.</li> <li>3. Asignar los recursos necesarios para impulsar la investigación en sus universidades o desde las universidades hacia la región, incluyendo el acceso a bases de datos fundamentales para el desarrollo de la misma.</li> </ol>

6	<b>FACILITAR EL ACCESO AL CONOCIMIENTO PRODUCIDO por cada universidad dándole visibilidad internacional desde la perspectiva regional.</b>	1. Promover y desarrollar a nivel regional un Observatorio de Investigación y Posgrado, y un repositorio de resultados de investigaciones no publicadas, para obtener, sistematizar y analizar la información generada por cada universidad del CSUCA.
		2. Promover la creación de Observatorios de Ciencia y Tecnología en cada universidad para obtener, sistematizar y analizar la información de cada universidad y alimentar con sus datos al Observatorio regional del CSUCA.
		3. Promover, organizar y fortalecer los repositorios institucionales universitarios para su integración al repositorio Centroamericano.
		4. Diseñar e impulsar una estrategia de publicación, difusión y divulgación del conocimiento producido que incluya páginas web, revistas científicas, repositorios, boletines, congresos, encuentros, foros y otros.
7	<b>Desarrollar una cultura de RECONOCIMIENTO institucional a los investigadores y de gestión de la propiedad intelectual sobre los resultados de la I+D+i en las universidades miembros del CSUCA.</b>	1. Crear plataformas de registro, promoción y clasificación de los investigadores y sus publicaciones.
		1. Crear plataformas de registro, promoción y clasificación de los investigadores y sus publicaciones.
		3. Armonizar las estrategias universitarias nacionales y regionales de protección de los resultados de investigación y promover la utilización de la propiedad intelectual para impulsar de forma novedosa e innovadora la I+D+i en las universidades del CSUCA.

### MESA 3. “ARMONIZACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL”

#### Ponencias del 26/05/2016:

- Ponencia Central. Francisco Alarcón. SG/CSUCA
- Francois Pernot
- Mariana de McPherson. UTP
- Maribel Duriez Gonzáles
- Brenda Pinzon

#### Ponencias del 27/05/2016:

- Ericka Anchia et al
- Ajax Irias et al
- Tania Moreira
- Estela Alvarez
- Humberto Alvarez
- María Cascante

Objetivos estratégicos	Estrategias para viabilizar el logro de los	Líneas de Acción
------------------------	---	------------------

	<b>objetivos</b>	
<p><b>Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para leer los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de las sociedades y aumentar su capacidad de incidir en la toma de decisiones de alto nivel (país y región)</b></p>	<p>Repensar y reconstruir una efectiva y renovada relación Universidad-Sociedad-Estado, bidireccional y sistémica que incida en todo el quehacer de la Universidad</p> <p>Identificar y promover las transformaciones institucionales necesarias para la construcción permanente de la VUS</p> <p>Fortalecer la integración, participación e incidencia del CSUCA y sus Sistemas en el SICA.</p>	<p>Establecimiento de espacios permanentes y sistemáticos de dialogo entre los directivos de las UA de la Universidad y representantes claves del mundo del trabajo y de otros sectores del desarrollo; para hacer conjuntamente ejercicios de escenarios de futuro para visualizar profesiones emergentes</p> <p>Establecimiento de un observatorio laboral regional donde se realicen de manera sistemática estudios de empleadores y de seguimiento a graduados</p> <p>Mejoramiento y agilización de los procesos y mecanismos de revisión, cambio y aprobación curricular y de la oferta educativa de las U</p> <p>Impulso organizado y permanente del diálogo y la colaboración entre los gestores del currículo en la U y distintos actores del entorno</p> <p>Mayor difusión y análisis de Acuerdos del SICA por parte del CSUCA y sus sistemas</p> <p>En el marco de los Acuerdos e iniciativas del SICA, elaborar y presentar propuestas para lograr la movilización de las voluntades políticas al más alto nivel del SICA y sus países miembros, para el fortalecimiento de las U, con el propósito de mejorar la calidad y</p>

		<p>pertinencia de sus aportes al DHS de la región (ejemplo: programa regional en CyT, Marco de Referencia Regional para la EA democratización, equidad e inclusión de la ES)</p>
<p><b>Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, basados en sistemas de gestión interna y basados en sistemas de información e incentivos</b></p>	<p>Mejorar las capacidades de las universidades para aprender como organización; que las universidades se estudien mayor a sí mismas en su relación con el entorno</p> <p>Basar las decisiones en información y conocimiento relevante social e institucionalmente, contando con mecanismos que faciliten el acceso y uso de la misma</p> <p>Integración del aseguramiento de la calidad interno como parte del plan estratégico de las Universidades</p>	<p>Establecimiento de sistemas integrados, automatizados de información sobre los procesos claves con indicadores pertinentes, a los diferentes procesos del funcionamiento de las universidades, de los SES de cada país y de la región</p> <p>Establecimiento de unidades especializadas de investigación y análisis institucional, centros o grupos de investigación y estudios permanentes sobre la Universidad, su quehacer y su relación con el entorno</p> <p>Establecimiento o fortalecimiento de sistemas institucionales de incentivos para la innovación y el mejoramiento de la calidad: para las unidades académicas, programas o carreras, profesores, estudiantes, investigadores, gestores</p> <p>Integrar en el PIRESC IV los mecanismos de gestión e indicadores de calidad del mismo Plan</p>
<p><b>Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la ES en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque</b></p>	<p>Posicionar la E y A como instrumentos de alto potencial para contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad, y para contribuir a la movilidad y a la</p>	<p>Promoción a nivel regional de la cultura de E y A de la calidad y su institucionalización</p> <p>Fortalecimiento y articulación regional de los organismos de E y A de la calidad, integrando a varias agencias en los procesos e informes de resultados de las instituciones y programas acreditados</p>

<p><b>de pertinencia y equidad</b></p>	<p>integración regional</p> <p>Colaboración y articulación como sistema, de los organismos regionales de acreditación</p> <p>Comprensión de la E como instrumento para cambiar y superar problemas: masificación, gobernabilidad...un instrumento para fortalecer la autonomía; una política que debe ser conducida al más alto nivel de la institución porque es un elemento clave del modelo de gobernanza</p> <p>Asumir la multidimensionalidad y multiconcepción de la calidad como objeto de E y A</p>	<p>Fortalecimiento del CCA como elemento clave para la innovación, armonización y articulación del sistema regional de E y A de la calidad de la ES</p> <p>Sensibilización de la población sobre la importancia de la E y A de la ES, como criterio de selección positiva</p> <p>Sensibilización de las empresas sobre las ventajas de integrar graduados de programas acreditados</p> <p>Implantación de mecanismos que hagan la evaluación accesible al público, las normas de evaluación y los procesos (transparencia completa)</p> <p>Línea de publicaciones regionales sobre E y A de la calidad, y gestión de la calidad</p> <p>Automatización de los sistemas de planificación, monitoria y evaluación de los planes de mejora continua de la calidad</p> <p>Promoción de la formulación y aprobación de una política regional de calidad de los posgrados (ejes propuestos: reorganización, procesos de autoevaluación para mejora continua y acreditación, armonización, integración e internacionalización de los P, articulación P-investigación, gestión y desarrollo curricular, gestión del talento humano).</p> <p>Promoción e inversión para investigaciones y estudios sobre la calidad como objeto de evaluación y acreditación en las universidades CA</p> <p>Agenda para el debate permanente en el CSUCA y sus sistemas sobre la calidad, su E y A (epistemológico, metodológico, operativo o experiencial) Ejemplo: del aseguramiento a la gestión estratégica de la calidad</p> <p>Fortalecimiento y promoción activa de la ACAP a nivel regional, de cada país y de cada Universidad</p>
--	---	---

<p><b>Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la ES de la Región, en el marco de la integración centroamericana</b></p>	<p>Tránsito de los proyectos de cooperación y pilotajes en los componentes de la armonización, a políticas institucionales, de país y de la región</p> <p>Incorporar en la gestión del CSUCA y de los sistemas y organismos de E y A de la región, el enfoque de GBR y los principios de efectividad, tolerancia, eficacia y ganar-ganar</p> <p>Incidir desde las Universidades para que los países (el Estado y la sociedad) asuman la responsabilidad de regular la ES con pleno respeto y defensa de la autonomía universitaria (análisis crítico de las tendencias de la transnacionalización de la ES)</p>	<p>Completar, validación y promoción de la utilización del MCESCA</p> <p>Promoción del uso del crédito académico que contribuya a la innovación, mejoramiento y armonización académica</p> <p>Implementación y financiamiento institucional del programa de movilidad regional del CSUCA</p> <p>Actualización y desarrollo permanente y sostenido del SIRESCA</p> <p>Implementación total del Acuerdo de Armonización de 2009 y toma de nuevos Acuerdos para profundizar dicho proceso (ejemplo: Marco de Cualificaciones, Marco de Referencia para la EAD)</p> <p>Promoción propositiva de la construcción participativa de un Marco regional Centroamericano de Cualificaciones para la educación CA; movilizando el apoyo del más alto nivel político</p> <p>Establecimiento de más programas regionales, sobre todo de posgrado; introduciendo cambios estratégicos en los procesos de formación y mejorando los procesos de investigación en los posgrados, certificando a los asesores de tesis a nivel regional y promoviendo la acreditación de los posgrados.</p> <p>Implementación de nuevas formas de cooperación interuniversitaria, con mayor institucionalización</p> <p>Construcción y promoción de un Marco de Referencia para la EAD a nivel de la Región</p>
<p><b>Innovar y mejorar la enseñanza aprendizaje en las Universidades CA, abordando las diferentes dimensiones de la ES</b></p>	<p>Promoción del paradigma del aprendizaje, enfatizando en: didácticas específicas interactivas centradas en el estudiante, uso</p>	<p>Promoción del emprendedurismo como eje curricular transversal</p> <p>Inversión de esfuerzos y recursos para elevar el nivel académico de los profesores, su profesionalización y certificación</p>

	<p>creativo de las TICs. adaptarse a las nuevas culturas y el dominio de otros idiomas</p>	<p>Promoción de estudios, investigaciones colaborativas sistematización e intercambio de experiencias sobre los diferentes problemas y desafíos comunes para la mejora continua de la calidad, pertinencia y equidad de los procesos de EA a nivel regional</p> <p>Ampliación de la oferta regional de cursos y programas virtuales evaluados y acreditados, incorporando de manera permanente las mejores prácticas regionales e internacionales</p> <p>Priorización de acciones regionales (talleres, videoconferencias, intercambio de experiencias, etc) para mejoramiento de la calidad e innovación de la mediación pedagógica: apoyado por las TICs, la investigación y la capacitación de personal altamente calificado</p> <p>Promoción de experiencias piloto de compartir a nivel regional cursos entre carreras</p> <p>Incorporación en los modelos e instrumentos de E y A de la calidad, de criterios e indicadores sobre la calidad de los procesos de EA</p>
--	--	--

**MESA 4: TEMA: Modelo Regional de Vida Estudiantil de las Universidades Miembros de CSUCA, perspectivas 2016-2026**

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES E INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA:

Solicitar lista de participantes (26/05/2016)

Oswan Valiente Rodríguez, Miguel Rivera/ Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles de CSUCA./ Presidente Junta Directiva de CONREVE, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles UNACHI.

NOMBRE DEL COORDINADOR: Miguel Rivera (Universidad Autónoma de Chiriquí – UNACHI)

NOMBRE DEL RELATOR: Raquel Zeledón Sánchez (Universidad Estatal a Distancia UNED)

NOMBRE DEL GARANTE DE MESA Óscar Oneil (Universidad Marítima Internacional de Panamá-UMIP)

## 2) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL TEMA OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

### **Fortalecer las unidades de Vida Estudiantil en las universidades que conforman el CSUCA.**

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- a. Gestión del fortalecimiento institucional estructural de las unidades de vida estudiantil mediante la creación de Direcciones o Vicerrectorías de Vida Estudiantil o lo que corresponda en las Universidades miembros del CSUCA que no cuentan con estas instancias.
- b. El presupuesto para el quehacer de Vida Estudiantil debe ser garantizado por cada Universidad miembro del CSUCA.
- c. Fomento desde las unidades de vida estudiantil de una formación integral del estudiante mediante el desarrollo de Programas de arte, deporte, cultura de paz, voluntariado, excelencia académica, estilos de vida saludable, educación ambiental por medio del liderazgo, emprendedurismo e innovación.
- d. Gestión y realización de congresos del CSUCA sobre vida estudiantil para el análisis y la toma de decisiones.
- e. Coadyuvar a que en las universidades miembros se genere un ambiente académico favorable para el desarrollo del conocimiento humanístico y ambiental que permita la formación integral de los estudiantes.
- f. Articular la coordinación entre las instancias de cada una de las unidades de vida estudiantil de las universidades miembros del CSUCA.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

### **Promover e implementar el intercambio y la movilidad estudiantil entre las universidades que conforman el CSUCA y fuera de la región centroamericana. (Conforme al acuerdo De Armonización y movilidad académica regional aprobado por CSUCA en 2009).**

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Permanencia de los Programas de movilidad existentes en el CSUCA: JUDUCA, FICCUA, Premio Rubén Darío.
- b) Fortalecimiento de la Red de Voluntariado (UNIVOCES).



- c) Promover el liderazgo estudiantil mediante acciones de voluntariado, con la incorporación de la academia en las acciones que se desarrollan.
- d) Promoción de la movilidad estudiantil en sus diferentes ejes: político, cultural, deportivo, social y académico.
- e) Promoción de la creación de un fondo anual para financiar la movilidad estudiantil.
- f) Creación de una base de datos con los convenios existentes, posibilidades de becas y programas de movilidad estudiantil.
- g) Fomentar el desarrollo de actividades con carácter formativo no competitivo.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

### **3 Promover la orientación y desarrollo psicopedagógico en las universidades que conforman el CSUCA.**

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Intercambio de experiencias y buenas prácticas del trabajo realizado sobre atención psicopedagógica en las universidades miembros del CSUCA.
- b) Capacitación en temáticas como: mentoría, primeros auxilios psicológicos, trabajo en equipo, comunicación asertiva, trámites y servicios institucionales, adaptación a la vida universitaria, liderazgo, entre otros
- c) Establecimiento de redes de apoyo y de intercambio de información entre las universidades de cómo se aborda el tema del rendimiento académico de la población estudiantil.
- d) Fortalecimiento o creación de instancias de orientación y psicopedagogía en las unidades de vida estudiantil en cada universidad.
- e) Promover asesorías psicoeducativas para el personal docente en relación con el quehacer de Vida Estudiantil y el desarrollo integral del estudiantado.
- f) Establecimiento de un plan de seguimiento y asesoría para estudiantes en situación de riesgo académico, en cada universidad.
- g) Establecimiento de un plan de incorporación, adaptación y permanencia, incluyente y equitativo para estudiantes de primer ingreso.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO

### **4. Fortalecer o crear las unidades de salud en las universidades, con la visión de promover estilos de vida saludables.**

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Promoción desde las unidades de salud en la adopción de estilos de vida saludable en el ámbito estudiantil universitario.
- b) Gestión para garantizar servicios de salud para los estudiantes de forma continua durante su estadía en la universidad.
- c) Creación de una red centroamericana y del caribe de universidades promotoras de la salud.
- d) Desarrollo de investigaciones en estilos de vida saludable.
- e) Desarrollar un plan de medidas basado en las investigaciones que permitan orientar y ejecutar a corto, mediano y largo plazo la promoción de estilos de vida saludables para el estudiantado.

**Valorar incluir a los objetivos estratégicos**

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

- Educación Inclusiva y Equidad Social,

Abordar, posicionar y transversalizar la equidad como criterio central en la construcción permanente de calidad en todas las funciones, servicios y competencias en la Vida Estudiantil.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

Conceptualización acerca del término de equidad desde el CSUCA: iguales necesidades, iguales capacidades e igual logro para la población estudiantil universitaria.

La equidad y su relación con la calidad asociada al contexto en el que se desarrollan las Universidades pertenecientes al CSUCA.

La Universidad comprometida con el desarrollo con equidad de los países.

Generar un sistema de indicadores de acceso, participación, permanencia y éxito académico de los grupos más vulnerables.

Contribuir a la igualdad desde un enfoque de derechos humanos en la Educación Superior.

Fortalecer en las Universidades adscritas al CSUCA la equiparación de oportunidades en igualdad de condiciones para la población estudiantil con discapacidad, para acceder al sistema universitario, independientemente de su condición.

- **Objetivo estratégico 6: Universidades seguras y libres de violencia.**

Incluir en el perfil del graduado una competencia genérica orientada a desarrollar la capacidad de convivir en paz promoviendo el respeto a la diversidad, multiculturalidad y los derechos humanos.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1. Crear las condiciones didácticas, para asegurar que esta competencia sea desarrollada por el profesorado universitario desde la educación para la diversidad.
- 1.2. Transversalizar la competencia genérica de aprecio por la diversidad, los derechos humanos y la convivencia en paz.
- 1.3. Promover universidades libres de todo tipo de discriminación, de género, étnicas, sexual, económica y de credo.

## **MESA 5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: TENDENCIAS Y DESAFÍOS A NIVEL INTRA Y EXTRA REGIONAL**

NOMBRE DEL COORDINADOR Ing. Cecilia Barrantes, UNED-Costa Rica

NOMBRE DEL RELATOR Dr. Bryan Mendieta-UNA Nicaragua

NOMBRE DEL GARANTE DE MESA Jessica Prado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Definir Política regional de internacionalización de la educación superior centroamericana

### LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1. Diagnóstico regional de políticas

1.2. Sistematización de indicadores y seguimiento a los mismos a fin de la identificar aspectos de mejora continua.

1.3. Fortalecimiento de las ORI's a fin de que contribuyan de manera pertinente, oportuna y eficiente a la mejora de las universidades y por consiguiente de la región.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Desarrollar las competencias en idiomas extranjeros de los estudiantes centroamericanos para hacerlos ciudadanos del mundo

### LÍNEAS DE ACCIÓN

2.1. Gestionar proyectos internacionales de movilidad

2.2. Promover la creación y el fortalecimiento de Centros de idiomas en las universidades y enseñanza de cursos curriculares en otra lengua

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.: Desarrollar competencias laborales con enfoque internacional

### LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1. Aumento de movilidad pertinente en la región centroamericana que fortalezcan las competencias laborales de los profesionales con una visión regional y mundial

3.2 Creación y consolidación de redes académicas regionales que fomenten la movilidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.: Fortalecer funciones universitarias sustantivas de la región centroamericana y del caribe

### LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1. Gestión de proyectos internacionales para la formación a nivel doctoral que contribuya al aumento de la masa crítica de investigadores regionales

4.2. Articulación de los sistemas de la confederación centroamericana a fin de fortalecer el desarrollo de la región

4.3. Desarrollo de un enfoque de internacionalización que involucre la enseñanza y la investigación a través de centros regionales de investigación y programas académicos internacionales

4.4 Usar la investigación como herramienta de internacionalización a través de la creación de bloques de investigación sobre la base de desarrollo sostenible planteado por la comisión mundial para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y centros regionales de investigación

4.5 Impulsar procesos de homologación académica y transferencia de créditos regional.

#### **MESA 6: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO**

Ponente central: Mynor Cordón  
Coordinador: Roberto Aparicio  
Relator: Ramón Romero  
Coordinador del SICAUS: Mynor Cordón

La mesa estuvo integrada por 36 miembros y se presentaron diez ponencias.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DEL CSUCA EN EL ÁREA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD. PERÍODO 2016-2026**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>
1. Contribuir a la transformación progresiva de la sociedad y al fortalecimiento del Estado democrático y la institucionalidad pública en función del bien común.	1.1. Fortalecer la perspectiva crítica y propositiva de la universidad, en ejercicio de las potestades que derivan de la autonomía.  1.2. Incidir en la transformación progresiva de la sociedad centroamericana y del Caribe, impulsando las áreas clave para el desarrollo humano y sostenible de la región, priorizando seguridad alimentaria y nutricional (SAN), agua, energía, cambio climático, gestión del riesgo, comunidades resilientes, protección de la madre tierra y el medio ambiente, migración, sostenibilidad ambiental, empleo, generación de ingresos, equidad en la distribución de los

	<p>recursos, equidad de género, empoderamiento de la mujer, salud pública, educación para todos con calidad y pertinencia, seguridad ciudadana, respeto a las diferencias, cultura democrática, construcción de ciudadanía, fortalecimiento institucional del Estado de derecho.</p> <p>1.3. Fortalecer la identidad multicultural de la región.</p> <p>1.4. Involucrar a toda la universidad en los procesos de vinculación con la sociedad y darles a éstos carácter estratégico, integral, interdisciplinario, transdisciplinario, amplio e integrador de experiencias universitarias particulares.</p> <p>1.5. Construir y mantener en construcción permanente una interpretación universitaria de la realidad nacional, regional y global, que oriente la política y las estrategias de vinculación con la sociedad.</p> <p>1.6. Construir, mantener y ampliar alianzas estratégicas con otros actores clave de la transformación social progresiva, como el Estado, gobiernos locales, sectores productivos con prioridad en la MIPYME, sociedad civil y cooperación internacional, para la ejecución conjunta y subsidiaria de los procesos de transformación social progresiva.</p> <p>1.7. Asumir un enfoque territorial de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>1.8. Incidir en los gobiernos nacionales para incrementar la inversión de recursos financieros en educación superior.</p>
<p>2. Desarrollar capacidades y competencias de los estudiantes y profesores desde los procesos de vinculación universidad-sociedad.</p>	<p>2.1. Hacer del “aprender haciendo” o “aprender vinculando”, una estrategia de aprendizaje decisiva en la universidad.</p> <p>2.2. Aprender en las experiencias de vinculación con la sociedad, a trabajar de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, así como a integrar saberes y ejecutar procesos de colaboración desde cualquier disciplina o profesión desde la cual se intervenga.</p> <p>2.3. Formar a los estudiantes y profesores en el compromiso con el país, a partir del descubrimiento de nuevas dimensiones de la realidad, mediante el trabajo en los procesos de vinculación con la</p>

	<p>sociedad.</p> <p>2.4. Desarrollar e institucionalizar en la universidad la condición, categoría y capacidades profesionales de profesor vinculator.</p> <p>2.5. Incorporar la curricularización de la Extensión universitaria en los programas académicos de grado y post grado.</p>
<p>3. Desarrollar el conocimiento científico, humanístico y técnico en los procesos de vinculación universidad-sociedad.</p>	<p>3.1. Relacionar la docencia, investigación y vinculación, integrándolas y reconociendo en ellas un único proceso de formación universitaria.</p> <p>3.2. Fundar en el conocimiento cada uno de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>3.3. Desarrollar la política de vinculación universidad-sociedad.</p> <p>3.3. Potenciar la investigación aplicada, desde los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>3.4. Validar en la realidad los conocimientos y elevarlos en su calidad.</p> <p>3.5. Medir los impactos de los procesos de vinculación, sistematizarlos y deducir aprendizajes sobre tales procesos.</p> <p>3.6. Vincular el movimiento estudiantil como fuerza viva en las tomas de decisiones de la sociedad.</p>

<p>4. Ejecutar procesos de vinculación universidad-sociedad de dimensión regional o internacional.</p>	<p>4.1. Impulsar procesos de vinculación con la sociedad con carácter internacional o regional, que involucren a universidades de nuestros países y extra regionales, en alianza con gobiernos, organismos internacionales, sociedad civil internacional y sectores productivos de la región.</p> <p>4.2. Desarrollar programas regionales de largo alcance pero no perpetuos, que integren las tres funciones académicas de la universidad.</p>
--	--

	<p>4.3. Fortalecer el Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS) dentro del CSUCA.</p> <p>4.4. Ejecutar el intercambio internacional de profesores vinculadores.</p> <p>4.5. Propiciar distintas formas de movilidad académica en el área de vinculación con la sociedad.</p>
<p>5. Consolidar el carácter académico de la vinculación universidad-sociedad.</p>	<p>5.1. Legitimar en todas las comunidades universitarias de nuestra región, la concepción de la vinculación como proceso académico, como académicas son la docencia y la investigación.</p> <p>5.2. Construir conocimientos a través del diálogo de saberes entre los sectores sociales y la universidad en el marco de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>5.3. Ir más allá de la transmisión de conocimientos, elevándose a la construcción de la racionalidad propia de nuestras naciones.</p> <p>5.4. Elevar la calidad de la docencia universitaria a través de la participación en procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>5.5. Desarrollar y homogenizar un marco normativo de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>5.6. Establecer relaciones entre las universidades públicas y privadas para ampliar a estas las iniciativas de vinculación con la sociedad y coordinar con ellas planes, programas y proyectos.</p> <p>5.7. Establecer relaciones de cooperación entre las universidades y los otros subsistemas del sistema educativo mediante los organismos pertinentes del CSUCA.</p>
<p>6. Desarrollar un proceso que integre la investigación, la docencia y la extensión, en el tema de la unidad y la integración centroamericanas.</p>	<p>6.1. Establecer una forma de organización para la toma de decisiones y la coordinación del proceso.</p> <p>6.2. Lograr la participación de al menos una universidad por cada país miembro del CSUCA.</p> <p>6.3. Elaborar un proceso de largo aliento, que incluya, estrechamente entrelazadas, la investigación, la docencia y la extensión sobre el tema de la unidad y la integración centroamericana.</p> <p>6.4. Incluir en este proyecto los temas acuciantes propios de la región como la seguridad ciudadana,</p>

	<p>las migraciones, los riesgos naturales.</p> <p>6.5. Participar en los órganos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).</p> <p>6.6. Gestionar los recursos necesarios para financiar este proceso.</p>
<p>7. Impulsar procesos de formación política y ciudadana dirigida a la sociedad.</p>	<p>7.1. Ejecutar procesos formativos sobre los diferentes tópicos políticos y ciudadanos que la universidad estime pertinentes.</p> <p>7.2. Instituir procesos de diálogo y debate sobre problemas sociales, políticos, económicos y culturales.</p> <p>7.3. Elaborar estudios de opinión sobre temas y problemas nacionales relevantes.</p>

Agradeciendo y sin más se despiden.

Saylen Auslin Chinchilla

Bryan Villalta Naranjo.

Vanessa Monge Solano

Marjorie Hernández Calderón

Diana Pérez Hernández

Yamileth Solís Lezcano



C.c : Archivo.

Vicerrectoría académica.

Oficina CIDREB.

Dirección de Asunto Estudiantiles. DAES.